



Junta  
Administrativa

# Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010  
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 878-2831  
Fax (787) 880-2245

## CERTIFICACIÓN NÚMERO 2006-07-52

Yo, Maritza Figueroa García, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:**-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el día 22 de mayo de 2007, **APROBÓ EL CALENDARIO ACADÉMICO ENMENDADO DE VERANO 2007** (29 de mayo al 6 de julio de 2007).

Esta Certificación deroga la Certificación Número 2005-06-33 de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo.

**Véase Calendario adjunto.**

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy treinta de mayo de dos mil siete.

*Maritza Figueroa García*  
Maritza Figueroa García  
Secretaria de la Junta Administrativa

mfg

Anejo

*Edwin Hernández Vera*  
Vo. Bo. Edwin Hernández Vera, Ph. D.  
Rector





UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN ARECIBO  
DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS



CALENDARIO ACADÉMICO ENMENDADO  
VERANO 2007

29 de mayo al 6 de julio de 2007

FECHA	ACTIVIDAD
29 de mayo (martes)	Pago de matrícula para estudiantes que hicieron pre-matricula para el Verano. (Horario 9:00 a.m. – 12:00 m.) <sup>1</sup>
30 de mayo (miércoles)	Fecha límite para que los estudiantes que no hicieron pre-matricula se matriculen y paguen sin recargo. (Horario 9:00 a.m. – 3:00 p. m.) <sup>1</sup>
31 de mayo (jueves)	Comienza el período lectivo y las clases regulares.
4 de junio (lunes)	Fecha límite para matrícula tardía, cambios autorizados al programa y pago con recargo. (Horario 9:00 a.m. – 12:00 m.) <sup>1</sup>
6 de junio (miércoles)	Termina el período para darse de baja parcial o total con derecho al reembolso del 50% de cargo de matrícula por créditos pagados.
19 de junio (martes)	Termina el período para los estudiantes someter bajas parciales. <sup>2</sup>
2 de julio (lunes)	Último día de clases y último día de bajas totales. <sup>1</sup>
3 de julio (martes)	Período de exámenes finales.
4 de julio (miércoles)	Feriado: Día de la Independencia de los E.E.U.U.
6 de julio (viernes)	Termina el período para rendir los informes de calificaciones finales a la Oficina de Registraduría antes de las 12:00 m. Termina el período lectivo.

Nota: Durante los 23 días de esta sesión las clases de 3 créditos se reunirán 2 horas de lunes a viernes, excepto el último día que será de una hora. Las clases de 4 créditos se reunirán 2 horas con 40 minutos, excepto el último día que será de una hora con 20 minutos.

1. El estudiante que no pague su matrícula para dicha fecha y hora indicada perderá el espacio en los cursos.
2. Se deberán radicar en la Oficina de Registraduría.

LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO ES UN PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO. NO SE DISCRIMINA EN CONTRA DE NINGÚN MIEMBRO DEL PERSONAL UNIVERSITARIO O EN CONTRA DE ASPIRANTE A EMPLEO POR RAZÓN DE RAZA, COLOR, ORIENTACIÓN SEXUAL, SEXO, NACIMIENTO, EDAD, IMPEDIMENTO FÍSICO O MENTAL, ORIGEN O CONDICIÓN SOCIAL NI POR IDEAS POLÍTICAS O RELIGIOSAS.

Certifico correcto,

  
Dra. Maiella Ramos Fontán  
Decana de Asuntos Académicos

Preparado por:

  
Sra. Widiilia Rodríguez  
Registradora



Este Calendario está sujeto a cambio por la Junta Administrativa de la UPR-Arecibo.